CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Palma 1064 Esquina Garibaldi - Asunción
Telefax: (595 21) 443-229
E-mail: uoc@capasa.com.py

ACTA UOC N°. 01/2013
APERTURA DE SOBRES
LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°. 01/2013
"CONTRATACION DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS"

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, siendo las **09:00 horas** del dia **viernes 04 de octubre del año dos mil trece**, en la Oficina de la UOC, Edificio CAPASA, sito en las calles Palma N° 1064 esquina Garibaldi, se lleva acabo el acto de apertura de sobres referente a **DOCUMENTOS LEGALES – OFERTAS ECONOMICAS**, de las firmas que se presentan en el marco de acuerdo a la Ley N° 2051/03 - de Contrataciones Públicas y sus reglamentos por **Licitación Por Concurso de Ofertas N° 01/2013** para el servicio de **"Contratación de Primas y Gastos de Seguros"**, con la participación de los siguientes funcionarios designados: **Lic. Mirian Rodriguez V.,** Coordinadora de la UOC, **Ing. Melquiades Irala Estigarribia,** Asesor Técnico del Directorio, **Abog. Sixto Céspedes**, Asesor Jurídico, quienes representan a **CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANONINA**, también están presentes los **Señor Oferente:** Sr. Sergio Osvaldo Maidana Ramírez, C.I. N° 1.552.959; en Representación de la Empresa Patria S.A. de Seguros y Reaseguros, Sr. Alberto Feliciano Ferreira Jiménez, C.I. N° 4.476.381, en representación de la Empresa Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales, Sr. Ricardo David Ortiz, C.I. N° 4.718.764; en representación de la Empresa Aseguradora Paraguaya S.A.,

Las firmas que fueron invitadas para presentar propuestas son las siguientes:

1. LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS.
2. ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS.
3. PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS.
4. ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
5. RUMBOS S.A. DE SEGUROS.

Sixto Céspedes
ABOGADO
Mat. Prof. 4392

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Palma 1064 Esquina Garibaldi - Asunción
Telefax: (595 21) 443-229
E-mail: uoc@capasa.com.py

Las firmas que presentan su propuesta en este acto son las siguientes:

1. **Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales:** Presentaron todas las documentaciones.
2. **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros:** Presentaron todas las documentaciones.
3. **Aseguradora Paraguaya S.A.:** Presentaron todas las documentaciones.

Observación:

1-La Aseguradora Paraguaya S.A., no cumplió con el pliego en cuanto a las foliaturas y la falta de autenticación de las copias. En este acto de apertura se procede a la foliación de la carpeta original.

2-En este estado en representante de la **Firma Patria S.A. de Seguros y Reaseguros,** manifiesta que la planilla de oferta comercial de la **Firma Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** no detalla la forma de pago como solicita el Pliego de Bases y Condiciones. Asi mismo la Póliza de Garantía de mantenimiento de Oferta no se ajusta al requerimiento del Pliego de Bases y Condiciones. También no presenta la constancia de registro de Póliza de la Sección II y Transporte de Mercaderías ni la constancia que dicho registro sigue vigente, tampoco presento los indicadores financieros publicado por la Superintendencia del Seguros al 30 de junio de 2013, las Pro forma de las Póliza no se ajusta a los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. También no presenta constancia del pago del seguro social de acuerdo al **IAO 11.1 enciso F** del Pliego de Bases y Condiciones.

Seguidamente **La Firma Aseguradora Paraguaya S.A.**, manifiesta en el Formulario de Oferta Comercial no se especifica la forma de pago como lo solicita Pliego de Bases y Condiciones.

Las especificaciones técnicas y las condiciones particulares mencionada por el representante de la Firma **Firma Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** no se solicita en el Pliego de Bases y Condiciones. Dicha constancia, están presentada en la carpeta de oferta.

3- En este estado en representante de la **Firma Aseguradora del Sur S.A. Seguros Generales,** manifiesta que la Firma **Patria S.A. de Seguros y Reaseguros,** que en su oferta no se encuentra las condiciones particulares y las especificaciones técnicas según Pliego de Bases y Condiciones, también no se encuentra constancia de cumplimientos de servicios de ~~los años~~ 2010,2011 y 2012.

Silvia Céspedes
ABOGADO
Mat. Prof. 4392

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Palma 1064 Esquina Garibaldi - Asunción
Telefax: (595 21) 443-229
E-mail: uoc@capasa.com.py

Se procede a la apertura de los sobres que contienen **"DOCUMENTOS LEGALES Y SUS OFERTAS ECONOMICAS".**

A continuación se procede a dar lectura a las ofertas económicas en guaraníes con el siguiente detalle:

ITEMS	RAZON SOCIAL	RUC	Detalle	Monto Total de la Oferta Gs.
1	Aseguradora del Asur S.A. Seguros Generales	80031893-5	A convenir	94.000.000
2	Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	80003140-7	A convenir	139.500.000
3	Aseguradora Paraguaya S.A.	80002091-0	A convenir	220.000.000

Seguidamente se da por concluido el acto, siendo las 10:15 horas, suscribiéndose el Acta, que consta de (5) cinco páginas, en (5) cinco ejemplares previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los miembros presentes de **Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA)** y los representantes de las **Firmas Oferentes**, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

En Representación de Cañas Paraguayas S.A.

Lic. Mirian Rodriguez V.
Coordinadora de la U.O.C.

Abog. Sixto Céspedes
Asesor Jurídico

Ing. Melquiades Irala
Asesor Técnico del Directorio

CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION (UOC)
Palma 1064 Esquina Garibaldi - Asunción
Telefax: (595 21) 443-229
E-mail: uoc@capasa.com.py

En Representación de los Oferentes

Patria S.A. de Seguros y Reaseguros

Aseguradora del Sur S.A. S. Generales

Aseguradora Paraguaya S.A.

CAPASA

Unidad Operativa de Contratacion (UOC)

Palma 1064 Esquina Garibaldi - Asunción

Telefax : (595 – 21) 443-229 - Int. 138

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS 01/2013

"CONTRATACION DE PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS"

04/10/2013

ITEMS	RAZON SOCIAL		1 Aseguradora Patria S.A. de Seguros y Reaseguros	2 Aseguradora del Sur S.A. Seguro Generales	3 Aseguradora Paraguaya S.A. -
1	Nota de Oferta.	A Convenir	139.500.000	94.000.000	220.000.000
		Credito	-	-	
2	Formulario de oferta, debidamente completado y firmado (Original)		SI	SI	SI
3	Formulario de listas, debidamente completado y firmado (Original)		SI	SI	SI
4	Garantia de mantenimiento de ofertas (Original)		SI	SI	SI
5	Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar, establecidas en el Artículo 20 inciso "N", ambos de la Ley Nº 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Res. Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Publicas.		SI	SI	SI
6	Copia simple de la Cédula Tributaria (Constancia de inscripción en el Registro único de Contribuyentes RUC)		SI	SI	SI
7	Copia de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: a) Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que este inscripto en el Registro de Poderes); o b) Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asambleas y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		SI	SI	SI
8	Copia de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos		SI	SI	SI
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida conforme al porcentaje y plazo indicados en los DDL		SI	SI	SI
10	Declaración Jurada Resolución DNCP 941/2010.Declarsción Jurada por la cual el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la Constitución Nacional, los convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, el código de la Niñez y la Adolescencia, demas leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay.		SI	SI	SI
11	Balances de los años 2010, 2011 y 2012 y balance cerrado el 30 de junio del año 2013 firmados por un Contados Público o Licenciado en Contabilidad		SI	SI	SI
12	El oferente debera presentar los documentos señalados en los incisos c) de la Cláusula 11.1 (e) Sección II DDL, a los efectos de demostrar que opera normalmente en la Sección del riesgo objeto del presente llamado. -Los oferentes deben presentar los documentos descriptos en los incisos a) b), d), e), f) y g) de la Cláusula IAO 11.1 (e), (f), (i) Sección II DDL, a los efectos de demostrar que cuenta con la capacidad cumplir el servicio requerido.		SI	SI	SI
13	(Carta de referencia de clientes, tanto con instituciones publicas como privadas, contratos o comprobantes legales de servicio definitivo de tropas y otros) en los tres (3) últimos años (2010- 2011-2012)		SI	SI	SI
14	Los documentos deberán estar firmados y foliados		SI	SI	SI

5

ABOGADO
Mat. Prof. 4362